LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1485 | Buenos Aires, Viernes 27 de Enero 1911 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av | (PORTE PAGO)

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ITALIA

EXPULSIÓN DE UN PERIODISTA

ROMA, 26 — El embajador de Turquía en esta capital, Hussein Klazim Bey, celebró hoy una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, á quien comunicó que la Sublime Puerta había ordenado al vali de Tripoli de volver á expulsar al periodista Guzman de aquella ciudad.

REORGANIZACIÓN DE MINISTERIO

ROMA, 26 — La cámara de diputados en su sesión de hoy ha aprobado el proyecto relativo á la reorganización del ministerio de Guerra.

LA DIPLOMACIA CORDIAL

ROMA, 26 — Con motivo de la ceremonia de la entrega de las medallas con que el gobierno chileno ha obsequiado á varios jefes y oficiales del ejército italiano por las atenciones dispensadas á los oficiales chilenos que completaron su instrucción en las filas del ejército italiano, el ministro de Chile en esta capital, señor Aldunate Bascuñan, ofreció esta noche un banquete en honor de los oficiales italianos.

Entre los asistentes se encontraban el jefe del gabinete, hon. Luzzatti, el ministro de relaciones, marqués di San Giuliano, el de guerra, general Spingardi, los H. H. Borsarelli y Pollio y numerosas personalidades chilenas. El señor Aldunate brindó por el rey Victor Manuel y por el ejército italiano. Le contestó el hon. Luzzatti, brindando por Chile y por el presidente señor Barros Lucco.

EL COMERCIO ITALIANO

ROMA, 26 — Durante el año fenecido, según la estadística publicada hoy, el total de las importaciones ascendieron á liras 3.201.699.927, lo que arroja un aumento de 92.389.490 liras sobre las cifras del año de 1909.

Las exportaciones arrojan durante el mismo año 2.008.274.821 liras lo que dá un aumento de 141.385.259 liras comparado con las cifras del año anterior.

ALEMANIA

VENTA DE VAPORES

BERLIN, 26 — Comunican de Bremen que los vapores alemanes "Oldemburg" y "Darmstadt" han sido definitivamente vendidos al gobierno de Turquía.

LA CONTRIBUCIÓN PARA ALSACIA Y LORENA

BERLIN, 26 — El Reichstag en su sesión de esta tarde inició la discusión del proyecto de constitución para Alsacia y Lorena.

El ministro del interior, Mr. Delbrück, pronunció un discurso explicando y justificando el proyecto en discusión.

NUEVA OBRA DE STRAUSS

BERLIN, 26 — Comunican de Dresde que esta noche se ha realizado en el teatro de la Corte la primera representación de la nueva ópera del maestro Ricardo Strauss titulada "El Caballero de las Rosas".

La obra obtuvo un brillante éxito.

ESPAÑA

EL CONTRAALMIRANTE PUENTE

MADRID, 26 — El contraalmirante Puente, ex jefe de la escuadra de instrucción, ha prestado hoy declaración ante el tribunal supremo en el asunto de la carta publicada por varios diarios de esta capital.

Hasta este momento se ignora lo manifestado por el contraalmirante Puente en su declaración.

LA MONARQUIA Y EL VATICANO

MADRID, 26 — En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el vaticano se niega á reanudar las negociaciones con España, en vista de lo cual el gobierno se mantendrá en su actitud actual.

EN EL PARQUE MILITAR DE BARCELONA

MADRID, 26 — Comunican de Barcelona que al procederse hoy á hacer estallar en el parque de artillería el artefacto sospechoso hallado anteayer en esa ciudad los cascos hirieron al comandante del parque y al maestro artificiero.

FRANCIA

LA HORA OFICIAL

PARIS, 26 — El senado en su sesión de esta tarde ha aprobado en primera lectura el proyecto por el que se adopta como hora oficial la de Greenwich.

EN LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 26 — La academia francesa ha aceptado como miembro de la misma á monseñor Duchesne en reemplazo del cardenal Mathieu.

LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS

PARIS, 26 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados fué presentada una moción proponiendo de suprimir la indemnización de 15,000 francos anuales de que gozan los miembros de esa cámara.

Después de un debate muy tumultuoso la cámara de acuerdo con el presidente del consejo de ministros M. Briand, rechazó dicha moción por 316 votos contra 20.

INGLATERRA

EL BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 26 — El directorio del Banco de Inglaterra, en su reunión de hoy, resolvió reducir al 4 o|o anual la tasa oficial del descuento.

MUERTE DE UN DIPUTADO LIBERAL

LONDRES, 26 — Ha fallecido esta mañana el ilustre hombre político liberal inglés sir Charles Wentworth Dilke, miembro de la cámara de los comunes, por el distrito de Forest of Dean.

Tenía 68 años de edad.

LONDRES, 26 — El fallecimiento de sir Charles Dilke ha sido muy sentido.

Su muerte ocasionará una elección parcial parlamentaria por Forest of Dean (Condado de Houcester).

BULGARIA

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMÁTICO RUSO

SOFIA, 26 — Ha fallecido hoy en esta capital el enviado extraordinario y ministro de Rusia, Mr. Sementevsky-Kourillo.

Ese diplomático era maestro de la corte imperial rusa y consejero de Estado activo de ese país.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION MEJICANA

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de El Paso (Texas) que el movimiento revolucionario mejicano vuelve á tomar incremento.

Se anuncia que numerosos grupos de insurrectos han empezado á bloquear á Casas Grandes, importante plaza de Méjico.

LA REVOLUCIÓN EN HONDURAS

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Tegucipalpa que los revolucionarios hondureños han sido derrotados el lunes pasado en un combate librado en San Antonio.

PROBABLE RENUNCIA DE UN SENADOR

NUEVA YORK, 26 — "The New York Times" anuncia que el senador republicano por el estado de Massachusetts, Mr. Henry C. Lodge, dimitirá en breve su mandato con el objeto de ir á Londres para ocupar allí el cargo de embajador de los Estados Unidos, en reemplazo de Mr. Reid.

RUSIA

LA PESTE BUBONICA EN MANCHURIA

Desarrollo alarmante

SAN PETERSBURGO, 26 — Comunican de Harbin (Manchuria) que la peste bubónica estallada semanas pasadas allí sigue propagándose de una manera alarmante.

En el solo día de ayer se anunciaron en esa ciudad 160 defunciones de esa epidemia, la que se extiende cada día más en el susodicho territorio chino.

BELGICA

EL PRESUPUESTO DEL CONGO

BRUSELAS, 26 — La cámara de representantes ha empezado esta tarde la discusión del proyecto elaborado para el estado del Congo.

GRECIA

LIBERTAD DE UN EX MINISTRO ACUSADO

ATENAS, 26 — Ha sido puesto en libertad el ex ministro de guerra coronel Lapathiotis, que había sido arrestado bajo la acusación de haber pagado un complot para derribar el régimen monárquico.

El coronel Lapathiotis pudo demostrar que tal acusación no tenía fundamento.

Los siervos de la campaña argentina

Cuando en nuestro número del miércoles escribimos, bajo este mismo título, un editorial denunciando la situación tiránica á que están sometidos los agricultores en nuestro país, estuvimos moderados y no digimos todos los horrores.

Un suscriptor del Rosario, que ha leído el editorial con un interés que nos incita á perseverar en nuestra tarea, nos envía la fórmula, impresa en excelente papel romaní, de un contrato de arrendamiento que se utiliza por un terrateniente de Firmat. Es un documento medioeval, simplemente medioeval, con todas las durezas y mutilaciones de la personalidad humana propias de una época en que el hombre del campo era equiparado al suelo que cultivaba ó á las bestias que en él pacían. Y si se le quisiera encontrar un parentesco en nuestro mundo contemporáneo habríamos de encontrarlo en Rusia, donde el mísero mujick sufre, con indignación de todos los hombres libres, los rigores de la gleba.

El agricultor es la pulpa que se exprime hasta el exceso, hasta lo inaudito, por el terrateniente patriota que representa la clase que manda, la dueña del gobierno y de la aduana, en cuyas puertas pagan el funcionamiento del Estado el pico, la pala, el arado y la camiseta de los que fecundan la tierra, haciéndola parir montañas de cereales y aumentado el oro de la Caja de Conversión.

Un hombre á quien se arrienda tiera para que entregue en pago el 30 ó 40 o|o de los productos, siendo por su cuenta todas las labores agrícolas, y con la prohibición de subarrendar la chacra, trabajar otra, ausentarse del campo, abrir puerta en un alambrado, elegir la semilla que quiera, utilizar las máquinas que guste, criar más de dos animales de consumo doméstico y vender su cosecha al que mejor le plazca, sin permiso del arrendatario, ó con el peligro de quedar en el instante transformado en "mero transeunte", á quien puede perseguir la policía en el campo que valoriza, — ese hombre es sencillamente un siervo.

No sólo se le explota mientras dura el contrato, que es más bien una extorsión, sino cuando termina. El hombre queda en cierto modo atado á la tierra: debe dejar el suelo "bien parejo..." bien limpio. Así el otro cultivador que venga, en su peregrinación de trabajo, pagará más caro el arrendamiento.

Se le prescribe el uso de una marca determinada de arado, de la cual el terrateniente es, sin duda, propietario, y por encima de todo, se le obliga, so pena de perderse y quedar hecho un vagabundo hasta la siembra próxima, á soportar la tutela opresiva del señor que no impone, por escrito, el arcaico "derecho de pernada" porque eso sería en nuestros días el colmo de lo inconcebible. ¡Y todavía hay quien osa hablar de la libertad de trabajo y de brazos maternalmente abiertos para todos los hombres del mundo!

Insistimos en la observación que hacíamos en nuestro primer artículo: ¿en qué situación estarán los peones, los asalariados que empleen esos colonos, que tienen campo arrendado por un año y que por lo tanto vivirán, si es posible, á la intemperie para no dejar nada al terrateniente y porque una construcción regularmente hecha no puede llevarse en carro de chacra en chacra?

Hay que mejorar ese estado de cosas calamitoso. La ley tiene que intervenir para proteger y garantizar á los cultivadores y trabajadores del campo. Hoy por hoy es ese uno de nuestros problemas importantes, que parecen no haber advertido los diarios y los políticos ocupados en divagar sobre grandes empresas de colonización, con campos, barcos y demás, para volcar de golpe y porrazo un continente sobre nuestro suelo.

Publicamos á continuación el documento mencionado, porque su sola lectura dice más que dos columnas de comentario:

"En el establecimiento "San Justo", Est. Firmat, F. C. C. A.—Departamento General López, Provincia de Santa Fe, á primero de Junio de 190..... el señor Juan Fuentes, por una parte, y por la otra don .....han convenido en celebrar el siguiente contrato de arrendamiento:

I.—El señor Juan Fuentes da en arrendamiento al señor..... una chacra compuesta de..... cuadras cuadradas más ó menos.

II.—Este contrato tiene por duración el término de un año contado desde el primero de junio de 190..... hasta el treinta y uno de Mayo de 190.....

III.—Esta chacra la destinará solamente el arrendatario á la siembra de maiz, debiendo emplear la semilla que saldrá del Galpón del Establecimiento, ó la que hubiera elegido el mediero, siempre que esté del gusto del señor Fuentes.

IV.—El arrendatario abonará al señor Juan Fuentes por concepto de arrendamiento.....(30 á 40 o|o, dice nuestro informante) del maíz puesto en troja.

Queda entendido que todas las herramientas, útiles y enseres para sembrar, recolectar y depositar la cosecha, incluso las lonas para tapar las trojas, son por cuenta del colono.

V.—El arrendatario no podrá enajenar sus cosechas, ni levantar lo edificado, clavado y plantado, mientras no haya chancelado toda cuenta que adeude al señor J. Fuentes.

VI.—El arrendatario se obliga á mantener durante el término de este contrato, abiertas las calles y caminos públicos ó vecinales que pasen ó atraviesen por su chacra, siempre que estén señalados en el plano de esta colonia y á mantener los alambrados que linden con su chacra, en perfecto estado de conservación y no podrán abrir puertas en ellos sin permiso escrito del señor J. Fuentes.

VII.—El arrendatario no podrá transferir el presente contrato, ni sub-arrendar sin el consentimiento por escrito del señor J. Fuentes, ni podrá trabajar otra chacra que no sea ésta, ni ausentarse á hacer otros trabajos fuera del campo arrendado.

VIII.—El arrendatario se obliga á mantener en todo tiempo su chacra limpia de yuyos y malezas que perjudiquen el terreno, siendo de su cuenta todos los trabajos y gastos necesarios para extirparlos, así como á la extinción de vizcachas ú otros animales dañinos.

IX.—El colono se compromete á efectuar en su chacra todos los trabajos que se requieran para limpiarla de la langosta, empezando por los desoves hasta terminar con la saltona. Además queda obligado á ir á combatir la langosta al primer aviso que le comunique el señor Juan Fuentes, ó su representante, sea en la colonia ó en los campos colindantes.

Si el arrendatario no cumpliera con las cláusulas VIII y IX, el señor Juan Fuentes ó su representante pondrá el personal necesario por cuenta del arrendatario, para lo cual éste desde ya confiere las suficientes facultades.

X.—Todos los materiales de defensa contra el acridio serán suministrados por el Establecimiento, quedando por cuenta exclusiva del arrendatario todos los trabajos y gastos que se ocasionen en la extinción de la misma.

XI.—Al arrendatario le es prohibida la cría de cerdos ú otros animales dañinos; sólo podrá tener dos cerdos para el consumo y no podrá establecer ninguna clase de negocio en el campo.

XII.—El arrendatario dará la preferencia al señor J. Fuentes para la venta de los productos de su chacra, en igualdad de precios y condiciones; y no podrá desgranar su cereal con otra máquina que la que indique ó mande el señor Juan Fuentes.

XIII.—El arrendatario está obligado á cegar cualquier pozo ó zanja que haya en su chacra á la terminación del contrato, dejando el terreno bien parejo.

XIV.—El arrendatario se obliga á trabajar bien la tierra y hacer la siembra en tiempo oportuno y en las mejores condiciones, desparramando buenas semillas, arando, rastreando y limpiando la chacra las veces que la clase de grano sembrado lo exija, para obtener el máximum del rendimiento. Deberá además enterrar la chala de la mitad de la chacra, rastreándola y tabloneándola, sirviéndose al efecto del arado "Oliver" ó "Ruso".

Si el arrendatario, por negligencia, no obtuviera buena cosecha, el señor Juan Fuentes cobrará su arrendamiento tomando por base el término medio de las chacras de mayor rinde en el campo.

XV.—Para el 1o. de agosto, el arrendatario está obligado á tener las tierras aradas, rastreadas y tabloneadas para dar principio á la siembra el día que indique el señor Juan Fuentes ó su representante, debiendo terminarse la siembra á más tardar el 20 de septiembre, salvo el caso que el señor J. Fuentes ó su representante viera la necesidad de volver á sembrar.

XVI.—El arrendatario no podrá dejar sin sembrar más del 2 o|o del terreno objeto de este contrato.

XVII.—El arrendatario se obliga á levantar la cosecha en tiempo oportuno, acondicionándola bien para evitar todo perjuicio.

XVIII.—El señor Juan Fuentes, ó su representante, se reserva el derecho de inspeccionar la chacra cada vez que lo crea conveniente y hacer las observaciones sobre el trabajo que á su juicio considere justas, las que deberán ser atendidas por el arrendatario.

XIX.—En cualquier tiempo, si el arrendatario faltara á cualquiera de las obligaciones contraídas en los términos del presente contrato, ó vencido el término del mismo, el arrendador queda facultado, sin que al efecto sea necesario medie interpelación de ningún género, para considerar de hecho desalojado el terreno, disponiendo de la tenencia del mismo como si real y efectivamente hubiese sido devuelto por el arrendatario, quien desde entonces debe considerarse en el terreno y á los efectos legales como un mero transeunte. En fe de lo cual firmamos dos de un tenor fecha ut-supra."

Un recurso de habeas corpus

LA TERRIBLE POLICÍA UNIVERSITARIA

Contra dos ciudadanos argentinos

¿NUEVAS EXPULSIONES?

Una carta que hemos recibido de Montevideo, nos informa que en los círculos obreros se ha distribuído profusamente una publicación conteniendo una carta de los ciudadanos Eduardo Gilimón, Antonio Zamboni y José Borobio, detenidos actualmente por la policía de esta capital.

En dicha carta manifiestan los referidos ciudadanos que durante el pasado estado de sitio, ejercitando ellos el derecho que les acuerda la constitución argentina, habrán optado por salir del país antes de ser transportados á Ushuaia. En tales condiciones fueron hasta España donde han permanecido, y una vez que han podido hacerlo, se embarcaron con destino á Montevideo. Pero la policía uruguaya que sabía que ellos eran redactores del diario anarquista "La Protesta", les hizo detener en el puerto y los remitió á esta ciudad, á disposición de la policía, como si se tratara de delincuentes prófugos ó condenados.

De los tres detenidos—dice la misma comunicación, sólo á Borobio se le podía aplicar la ley antisocial, por ser el único extranjero, teniendo 21 años de edad y 20 años de residencia en la Argentina, y en cuanto á Gilimón y á Zamboni no se les puede aplicar la pena de expulsión porque son argentinos naturalizados desde hace varios años.

Concluye la publicación de referencia haciendo constar la brutalidad de la policía uruguaya al proceder contra ciudadanos que no tienen causa legal para ser perseguidos.

Bien; hasta ahí las noticias de Montevideo.

Tan pronto se tuvo conocimiento de que los referidos ciudadanos habían sido detenidos en Montevideo y la detención continuaba en ésta, se procuró obtener informes sobre el hecho, habiéndose negado la policía á permitir comunicación con los presos y á dar detalles de los hechos. En vista de esto y teniéndose noticias de que se trataba de expulsar á estos ciudadanos argentinos, se presentó ante el juzgado federal del doctor Jantus, un recurso de habeas corpus, hace tres días. El juzgado libró oficio á la policía, pero ésta, como en otras ocasiones, demoró la respuesta, manteniendo al juez en la imposibilidad de resolver el pedido por falta de informes policiales. Hasta ayer á las 4 p. m. la policía no había contestado.

Ayer tarde se tuvo conocimiento de que los detenidos habían sido trasladados de la policía á la prefectura y que serían embarcados de un momento á otro sin respetarse su condición de argentinos. Y se recurrió nuevamente al juzgado federal denunciando los hechos y pidiéndole que ordenara que los detenidos fueran traídos á su presencia á fin de oirles, sin perjuicio de otras medidas que se solicitaban con carácter de urgentes.

Este escrito ha sido entregado ayer después de hora de tribunal y sólo hoy podrán conocerse sus resultados.

Como se ve, por las referencias que suministramos, trátase de un abuso de las autoridades cuya consumación total la justicia debe impedir.

Sólo á estas policías y á estos gobiernos se les puede ocurrir aplicar á los argentinos las leyes que el venerable Congreso de los amanuenses presidenciales sanciona para los extranjeros.

A este paso, ya ni valdrá la pena de ser argentino...

UN PROYECTO DEL JEFE

En una conferencia realizada ayer tarde entre el jefe de policía, Brigadier Dellepiane, y Su Santidad el ministro del interior, á raíz de los hechos que dejamos expuestos, parece haberse acordado que el Poder Ejecutivo solicite del Congreso, en las primeras sesiones del corriente año, la reforma de la ley antisocial, en el sentido de dar mayor (!) amplitud de acción á la policía.

Con este motivo, se informa que el Brigadier Dellepiane ha podido observar en la práctica las deficiencias de la ley antisocial que no ha previsto serios y graves casos. Entre éstos se encuentra el actual de los ciudadanos Gilimón y Zamboni, á quienes por ser extranjeros naturalizados no se les puede aplicar la expulsión que autoriza la ley de residencia y la social.

Según el proyecto que ha ideado el inteligente jefe de policía, la modificación capital consistirá en facultar á esta repartición á pedir la nulidad de las cartas de ciudadanía expedidas á favor de los extranjeros que sean conceptuados peligrosos. Sólo se tropieza con el inconveniente de la constitución... Pero qué importa, dirá el Brigadier Dellepiane, si se trata de salvar al país!

Y no hay duda que este señor Dellepiane es un personaje de talento. Pero de gran talento!

La primera Agrupación Socialista Profesional

CONSTITUIDA ANOCHE

En el local del Centro Socialista de la 12 y 13, Chile 730, se congregó anoche una buena cantidad de obreros gráficos con el propósito de constituir la Agrupación Profesional Socialista.

Antes de iniciarse el acto, los presentes llenaron un talón que contenía las siguientes indicaciones: nacionalidad, profesión, sociedad gremial, carta de ciudadanía, libreta cívica, domicilio y firma del adherente. Unas 50 boletas quedaron llenadas, algunas por obreros que no pertenecían al Partido, y que desde anoche se le han incorporado.

Formalizada la asamblea, se designó para presidirla al obrero tipógrafo Luis Fabiano.

Higinio Rivas, en nombre de los que organizaron el acto, manifestó que, de acuerdo con la resolución del IX Congreso del Partido Socialista, varios gráficos de los Centros de la Capital habían resuelto llevarla á la práctica. Agregó que la Agrupación reportará muchos beneficios al gremio, y quizás sirva de norma al movimiento obrero gremial del país. Nosotros, una vez constituidos, no sólo haremos propaganda política — dijo — sino que defenderemos también y con toda eficacia nuestros intereses gremiales. En seguida hizo una exposición explicativa de los alcances, derechos y deberes de la agrupación sobre las bases del acuerdo votado por el IX Congreso del Partido Socialista.

El ciudadano Francisco D. Zoppi presentó y fundó una moción, que engloba una serie de artículos para la futura carta orgánica de la Agrupación, que fué entregada á la comisión encargada de redactarlos.

Terciaron, en el debate sobre esta proposición y aclarando otros detalles de forma, los ciudadanos Trefiletti, Calvo, González, Rivas y López.

Después se pasó á nombrar la comisión administrativa provisoria, que quedó constituida así: Zibelli, Penelosi, F. Fernández, Sánchez, Rebecco, Rivas y Pagnini.

Para componer la comisión de estatutos se designó á Rivas, Fabiano y Calvo.

Se advirtió á los asambleistas que durante un mes pueden remitir á la comisión de estatutos todas las observaciones que creyesen conveniente, debiendo ésta expedirse dentro de los sesenta días.

Algunos adherentes á la agrupación se manifestaron en el sentido de que la carta orgánica ó estatuto, á confeccionarse sea una plataforma clara y convincente que especifique los móviles políticos y gremiales que guiarán á la nueva organización, con el propósito de poder ser presentados á los obreros del gremio y obtener de éstos una adhesión consciente. También se dijo que debía darse al grupo una organización á base múltiple, dentro de la cual se crearían la caja de resistencia para defender á sus socios de los paros forzosos, ayudarlos en las huelgas del gremio, prestarles asistencia médica, etc., etc.

Ya de pie la asamblea, el ciudadano Zoppi propuso el envío del siguiente telegrama al ciudadano Luis E. Recabarren, en Santiago de Chile, que obtuvo asentimiento general:

"Los gráficos socialistas, al dejar constituída su Agrupación de Oficio en la forma resuelta por el IX Congreso del Partido Socialista, envían un saludo fraternal á Luis E. Recabarren, haciendo votos por la más amplia y completa solidaridad entre todos los socialistas de la América del Sud."

A las once se clausuró la asamblea, retirándose los componentes de la primera agrupación socialista profesional decididos á difundir la propaganda para el engrandecimiento y solidez de la naciente organización.

Lo del "Principe di Piemonte"

¿Reclamación del gobierno italiano?

El ministro italiano Macchi di Cellere volvió á visitar ayer al ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch.

En la entrevista se trató la cuestión de las medidas sanitarias que se aplican á los trasatlánticos que vienen de Italia y de la actitud asumida últimamente con el vapor "Principe di Piemonte".

El ministro de relaciones exteriores prometió que la cuarentena sería en lo sucesivo de pocas horas, porque ella se contaría por cinco días á partir de Rio Janeiro, puerto en el cual tomarán inspector y guardas sanitarios los vapores que vengan de Europa.

La Inauguración del Hotel de Inmigrantes

LA FIESTA DE ANOCHE — ENORME CONCURRENCIA

Frente del nuevo hotel de inmigrantes

Todo un acontecimiento resultó el acto de la inauguración del hotel de Inmigrantes celebrado anoche.

El espléndido edificio y sus patios y jardines presentaban un aspecto deslumbrador con su multitud de luces y gallardetes.

Más de cuatro mil personas congregáronse en el amplio comedor con capacidad para 1000 cubiertos. Ocuparon una tribuna improvisada en ese salón el presidente de la república, doctor Sáenz Peña, el vice, doctor Plaza, los ministros del ejecutivo, el gobernador de Buenos Aires, diplomáticos, el arzobispo, el intendente municipal y otros funcionarios.

El director de Inmigración, señor José Guerrico, pronunció el discurso inaugural. Hizo notar los progresos que ha alcanzado el país incorporando á su vida económica tanto elemento de trabajo que la Europa nos envía. Trazó á grandes rasgos la importancia que en los últimos tiempos ha adquirido la inmigración, y después de extenderse en muchas consideraciones sobre el punto, simplificó las necesidades que



Un dormitorio del nuevo hotel

el nuevo hotel viene á llenar ofreciendo al inmigrante un alojamiento cómodo, higiénico y hasta confortable.

El ministro de agricultura, doctor Lobos, habló en nombre del P. E. pronunciando un largo discurso que podía ser muy bien un programa de gobierno en lo que al desarrollo de las fuerzas económicas del país se refiere.

Casi todas sus apreciaciones fueron atinadas, y sólo sería de desear que los propósitos manifestados por el ministro se cumplieran.

Tanto el señor Guerrico como el ministro Lobos fueron muy aplaudidos.

Una vez firmada el acta de la inauguración, una parte de la concurrencia se diseminó por las distintas dependencias del hotel, en tanto que el grueso de ella seguía á la comitiva oficial en su visita al vapor "Ancona" que, como se sabe, desembarcó ayer 2200 pasajeros de 3a. clase.

Después de esta visita el presidente se retiró, continuando los invitados el paseo por el hotel.

En el comedor se sirvió un lunch, que fué amenizado por la banda municipal de música. Más tarde se quemaron numerosos fuegos de artificio y finalmente se organizó un baile en uno de los salones desocupados, el que terminó después de las 12.30 a. m.

El vapor "Ancona"

Una vez retirada la concurrencia del "Ancona" nos entrevistamos con el médico de á bordo, doctor Antonio Oneto, á fin de obtener algunos informes sobre las condiciones del buque y del pasaje. El doctor Oneto nos facilitó lo que deseábamos, acompañándonos luego en la visita que realizamos á las diversas dependencias del vapor.

El "Ancona" pertenece á la Mala Real, desplaza 9000 toneladas, y fué puesto en servicio hace dos años. Actualmente su capitán es el cav. Ernesto Lavatelli.

Nada falta en este hermoso vapor. Los pasajeros de tercera tienen dormitorios excelentes divididos para los dos sexos. Los comedores, con mesas de marmol son amplios y cómodos, igualmente los baños y los w. c. No faltan siquiera los servicios de ventilación, calefacción y los profesionales de cirujía, odontología, farmacia, etc. Tiene también el "Ancona" dos hospitales, uno para señoras y otro para hombres con 25 camas cada uno y un hospital para infecciosos con 8 camas para hombres y 8 para mujeres.

En el último viaje, el buque empleó desde Génova á Buenos Aires, haciendo escalas, 18 días. En viaje directo sólo emplea 15. Los 2200 pasajeros desembarcados ayer procedían de los siguientes puntos: de Génova, 500; de Nápoles 1200 y 500 de Gibraltar.

En su penúltimo viaje el "Ancona" trajo al país 2600 emigrantes.

De sus condiciones y comodidades, puede dar idea este solo dato: doce horas después de su arribo, el vapor estaba listo como para tomar pasaje.

Perú-Ecuador

Recrudece la tirantez de relaciones

El gobierno de El Ecuador ha rechazado el laudo arbitral del rey de España en la cuestión de límites que esa república viene desde hace tiempo ventilando con el Perú.

La "junta patriótica nacional" de Quito hace propaganda para arrastrar á la guerra al pueblo ecuatoriano.

El gobierno por su parte ha dispuesto el acercamiento de tropas á la frontera.

Es opinión generalizada que la guerra entre ambos países, después del rechazo del laudo arbitral, es inminente.

Sud América está, pues, amenazada por una nueva verguenza.

Aviación

El raid aéreo Buenos Aires-Pergamino-San Nicolás-Rosario

PARIS LE CLERC SE PIERDE

Ayer á las 5.15 a. m. partió del hangar del Palomar el aviador francés Paris Le Clerc, en su máquina Antoinette, para realizar el primer concurso de aviación que le toca iniciar por ser el primer inscripto.

El aviador se elevó con toda facilidad y gallardía hasta la altura de 80 metros, y manteniendo esa altura siguió hasta Villa Devoto para pasar sobre San Antonio, de acuerdo con las condiciones del concurso. Pero equivocó la dirección y siguió por espacio de media hora sobre San Martín, Campo de Mayo y San Fernando, acercándose al río, donde pudo darse cuenta de su error. Volvió entonces al aeródromo de partida, con la consiguiente sorpresa de los espectadores.

Al descender, la máquina sufrió una pequeña rajadura que no fué advertida por el aviador, quien después de renovar su provisión de nafta volvió á iniciar el vuelo, con el propósito de seguir esta vez el verdadero rumbo. Pero al remontarse, el intrépido piloto notó algunas dificultades en el funcionamiento de su "Antoinette" y decidió bajar para reanudar mañana la tentativa.

A pesar de estos contratiempos, el aviador francés se muestra muy animado. Hasta el 31 tiene tiempo para volar. Después de esa fecha perdería su derecho.

El segundo inscripto, Cattáneo, ha estado ayer en Rosario y San Nicolás, donde el entusiasmo por el concurso de aviación es indescriptible.

Cattáneo piensa hacer el trayecto Buenos Aires-Pergamino directamente, sin recalada en ningún punto intermedio.

EL PRESUPUESTO

Ya ha sido promulgado el presupuesto de 400.000.000 votado por el llamado parlamento argentino.

Está, pues, en vigencia y desde ayer pesa sobre la república este verdadero presente griego...

Grave caso judicial

UN VECINDARIO ALARMADO

Una comisión de vecinos de los barrios adyacentes á Flores, ha estado en nuestra redacción á informarnos de un caso judicial del que—sin comerlo ni beberlo, como se dice — resultan ó se procura que resulten inocentes víctimas.

Según nuestros informantes se trata de lo siguiente:

En los últimos días del mes de diciembre del año pasado, el juez de lo civil doctor Rodríguez de la Torre, dictó una resolución en el expediente de la testamentaría de don Ramón Flores, con motivo de haberse presentado don Pantaleón Luna en representación de su esposa doña Laura Cornell, solicitando posesión judicial de todos los terrenos baldíos que pertenecieron á la sucesión referida. Como la señora de Luna, según los comprobantes que acompañaba, aparecía como heredera directa de don Ramón Flores, el juez resolvió que de acuerdo con la ley no tenía dicha señora necesidad de pedir judicialmente la posesión de los bienes, bastando que se presentara á tomarla ó que demandara á los ocupantes, en caso de que éstos se negaran á hacerle entrega de los terrenos ocupados.

En virtud de esta resolución, la heredera por medio de sus representantes ha comenzado á practicar las diligencias necesarias para tomar la posesión de los bienes que pertenecían á su ascendiente.

Pero hete aquí que esos bienes—que forman un gran cuerpo y parecen comprender más de cuarenta manzanas en el barrio adyacente á Flores conocido con el nombre de Villa General Mitre ó Santa Rita, están ocupados en su casi totalidad por un número aproximado de diez mil familias propietarias. Las diligencias practicadas por los he-

EL HOGAR OBRERO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO
(Limitada)

Primera convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el Martes 31 del corriente, á las 3 p. m., en el local social, Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Informe del Directorio. Balance.
3.° Elección de cuatro titulares. Síndico titular y Síndico suplente.

BASILIO VIDAL,
secretario

rederos tendientes á tomar los terrenos que no tienen ocupante visible, han sembrado la alarma en todo el vecindario populoso de ese lugar, y desde luego no hay entre los propietarios sino la idea de defenderse á todo trance para evitar á su vez que lleguen las medidas hasta ellos.

Según manifiestan los propietarios actuales, son todos compradores de buena ley y tienen sus títulos, sin dejar de sospechar, en presencia de lo que está sucediendo, que hayan sido víctimas lejanas de algún mal comprador primitivo.

Con el fin de acordar ideas, pues se dice que serán demandados y desalojados todos los ocupantes de la Villa Mitre, los propietarios están dispuestos á organizarse legal y militarmente si llega el caso.

Una comisión provisoria compuesta por los propietarios Ressia, Ariega, Stéfano, Cuntanzaro, Itala, Romano, Pantano, Borminsey, Federici, Fernández, Matillor, Panizza y otros más, en su mayoría pequeños industriales, comerciantes y obreros simplemente, ha sido autorizada para convocar al vecindario á una reunión pública que se llevará á cabo el 5 de febrero próximo en el salón de la sociedad General Belgrano, calles Argerich y Desendo, á la mañana, en horas que se determinará. En esta reunión, se nombrará una comisión permanente entre los propietarios damnificados, para que se encargue de adoptar las medidas que estime convenientes en defensa de los intereses lesionados.

Tal es el caso. Sin mayores detalles, pues los mismos ocupantes ignoran los antecedentes de este asunto, se puede prever desde ya la importancia que tiene si puede afectar los intereses de toda una población.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de la marcha que tome este asunto realmente importante y del cual LA VANGUARDIA es el primer diario en ocuparse.

La gira política
de un presidente de banco

El doctor Manuel de Iriondo, que fué ministro de hacienda de Figueroa Alcorta, que se ofreció para ocupar la jefatura de policía á raíz de la muerte de Falcón y que supo utilizar su influencia de ministro de hacienda para nombrarse presidente del Banco de la Nación Argentina, constituye un caso incurable de politiquería criolla.

Los lectores de LA VANGUARDIA han sido oportunamente informados de las bajas y torpes maniobras electorales dirigidas por el ministro Iriondo contra el personal subalterno de la aduana y de la empresa de tranvías del puerto, maniobras en las que el ex ministro aparecía sustrayendo libretas cívicas y presionando la conciencia política de muchos trabajadores que prefirieron perder sus puestos antes que ceder un ápice de sus convicciones y de su libertad de acción.

Desde su nuevo puesto de presidente del Banco de la Nación, el doctor Iriondo se proponía repetir la anterior hazaña que le diera tanta y tan triste celebridad. Al efecto resolvió iniciar una gira por las provincias de Buenos Aires y Santa Fe con el propósito de inspeccionar "de visu" el funcionamiento de las sucursales, pero con la real intención de servirse del cargo para acrecentar su clientela política. El directorio del Banco de la Nación, que no se chupa el dedo y tiene por principal misión cortar las alas á este pajarraco político-financiero, no está de acuerdo con el proyectado viaje del joven presidente y así lo ha declarado en una sesión celebrada recientemente.

Estamos, pues, en vísperas de un grave conflicto. Acatará el doctor Iriondo la opinión del directorio ó realizará su gira prescindiendo de la opinión de sus consejeros? Esto lo sabremos dentro de pocos días.

LAS HUELGAS

EN LA IMPRENTA SOTERAS Y VAL

No se han producido novedades en este conflicto.

La nota del gerente de la Unión Industrial Argentina publicada ayer, ha venido á dar vigor á los obreros en huelga, pues aunque el trámite del señor Hanón haya sido de carácter particular, no escapa á los huelguistas que los señores Soteras y Val deben haberle insinuado la conveniencia de dar ese paso. Tal actitud ha consolidado la unión de los trabajadores en conflicto y no es difícil que de un momento á otro los industriales comprometidos acepten un arreglo con sus operarios.

Las Rentas de los Trabajadores

Caída de un carrero

El obrero Pascual Farsanella que guiaba un vehículo por las calles San Juan y Saavedra, debido á un barquinazo cayó al pavimento, sufriendo una herida en el brazo derecho.

Los andamios

El peón albañil José Masarello, italiano, de 19 años de edad, que trabajaba en la obra en construcción Victoria 1033, cayó al pavimento desde una altura de 20 metros, fracturándose la pierna y brazo derecho y sufriendo lesiones internas de suma gravedad.

En una ambulancia de la asistencia pública fué trasladado al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

MUERTE DE UN OBRERO

Destrozado por una polea

Ayer á las 12 30 a. m., en circunstancias que el operario Serafín Iatini, de la carpintería mecánica de los señores Villa y Ricci, situada en la calle Urquiza 430, se encontraba colocando una correa en la polea de la máquina de afilar que se encontraba en movimiento, fué apretado por ésta y la pared, produciéndole la muerte enseguida.

Intervino la comisaría 10a., que dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción doctor Oro.

Con el cuchillo

En el interior de los mataderos en circunstancias que el peón Juan Arco se ocupaba en cortar una entraña con un cuchillo, se produjo una herida en el dedo mayor de la mano izquierda.

Con una guillotina

En la encuadernación de los señores Scherrer y Hnos, situada en la calle Belgrano 1977 el operario de la misma Antonio Chirichella, de 9 años de edad, apoyó la mano izquierda sobre una máquina guillotina que funcionaba por medio de la electricidad, y la cuchilla le mutiló los dedos índice, anular y medio de la mano izquierda.

Lesionado en un ojo

Ayer en la fundición de bronce existente en la calle Viamonte 2215, el operario de la misma Carlos Iankillvich en circunstancias que se hallaba trabajando en una máquina de pulir, le saltó un trozo de bronce pegándole en el ojo derecho produciéndole una lesión leve que le fué curada en el hospital de clínicas.

Alumbrado público

Un considerable número de vecinos de la calle Córdoba desde Montevideo á Gazcón, se presentó ante la Intendencia solicitando el cambio de alumbrado á gas de esa calle por el de alumbrado eléctrico.

La mejora que los recurrentes solicitan ha sido proyectada ya por la dirección de alumbrado y comprende la colocación de setenta lámparas de arco.

Ese proyecto se encuentra en trámite en la Intendencia á los efectos correspondientes y así se ha hecho saber á los vecinos recurrentes.

Accediendo á un pedido numeroso de vecinos, la Intendencia ha resuelto que la dirección de alumbrado proceda á la colocación de 15 lámparas á alcohol incandescente en la calle Bella Vista desde Gaona hasta la estación La Paternal.

También se ha encomendado á la misma dirección que proceda á cambiar el alumbrado á kerosene, colocando en su lugar 19 lámparas á gas incandescente en la calle Goayaquil desde Avenida La Plata hasta José María Moreno.

Igual resolución ha recaído para la calle Luna desde Chiclana hasta Caseros. En esa calle en vez de los 21 faroles á gas existentes, se colocarán 17 columnas de gas incandescente.

La elevación de la mujer

En todos los países, ó en los más civilizados, la mujer lucha por entrar en la vida política, con el mismo derecho que ha invadido el campo de la ciencia y del trabajo, haciéndose acreedora á los más altos honores—como Mme. Curié en Francia, que ha estado á punto de ingresar en la Academia de Ciencias—y sin que á ningún conservador le moleste la presencia de ella en la fábrica ó en la oficina.

La "Revue des Deux-Mondes" publica, como balance de esa lucha, los resultados de las campañas emprendidas por las feministas para alcanzar un aumento de los derechos de la mujer, en todos los países.

Las mujeres gozan del sufragio municipal calificado (electorado y elegibilidad) en Bohemia, en Suecia, en Inglaterra y País de Gales, en Escocia, Noruega, Dinamarca, Islandia, Manitoba.

Tienen el sufragio municipal calificado, sin la elegibilidad, en Rusia, en Ontario (Canadá), en Quebec, en el Nuevo-Brunswick, en la Nueva-Escocia y en la Colombia Británica.

Tienen el sufragio municipal universal (electorado y elegibilidad) en Kansas, en Nueva Gales del Sud, en Victoria, en la Australia del Oeste y del Sud, en la Tasmania y en la Nueva Zelandia.

En Finlandia tienen el sufragio municipal universal, sin la elegibilidad (!).

Las mujeres poseen el sufragio parlamentario calificado (electorado y elegibilidad) en Bohemia y en Noruega. En los demás países de Europa la cuestión es muy discutida.

Tienen el sufragio universal parlamentario (electorado y elegibilidad) en Finlandia, en Commonwealth (Australia), en Nueva Gales del Sud, en el Estado de Victoria, en la Australia del Oeste y del Sud, en Tasmania, en Queensland, en Nueva Zelandia, y, en los Estados norteamericanos de Wyoming, Colorado, Idaho y Utah.

* * *

Mr. Fernand Mazade publica en "Les Documents du Progrès" su encuesta respecto á la igualdad política de la mujer y del hombre.

"Todos los que producen—dice Mazade—deben poder discutir las condiciones de producción, y es inicuo é ilógico negar á los siete millones de mujeres (se refiere á Francia) que con su trabajo contribuyen anualmente con más de tres mil millones á la riqueza nacional, el derecho de elegir á los que, en el orden legislativo, regulan las condiciones de ese trabajo. Las mujeres que pagan los impuestos deben poder controlar el presupuesto."

Maurice Barrès no ve utilidad general al voto de las mujeres ni objeción seria que oponerle. "Cuando ellas tengan la boleta de voto, la habrán merecido tan bien como los tres cuartos de los hombres."

Habría podido decir la totalidad.

Deschanel y Claretie se pronuncian categóricamente por el sufragio de las mujeres.

"Nodrizas, educadoras, las mujeres — en todo y por todo — no tienen el derecho de ser colaboradoras?, pregunta Claretie.

Jules Lemaître no tiene opinión; Mézières acepta el voto femenino en el régimen de la representación proporcional.

Marcel Prevost escribe: "La mayoría de las mujeres no es feminista casi en ningún país del mundo, ciento veinte años después de la Revolución francesa." "Despreciando el derecho político — concluye — las mujeres cometen el mismo error que los electores abstencionistas, que renuncian á votar por repugnarles las mezquindades de la política reinante. Razonamiento de Gedeón, puesto que cada abstención despreciativa acrece la fuerza de los que desprecian."

Alfred Fouillée encuentra la cuestión prematura, pero piensa que las mujeres llegarán á la competencia política y gubernamental.

"En América y Australasia, donde la mujer está mezclada en las administraciones públicas, ella hace la guerra más útil al alcoholismo, á la prostitución, á la corrupción electoral, á la prevaricación y á la falta de honradez en las empresas; ella se distingue en las cuestiones de higiene, en la organización de las escuelas, ella es económica con los dineros públicos; ella es previsora, de espíritu á veces un poco tímido y conservador; en ocasiones, al contrario, se deja llevar á los extremos, apasionada é impulsiva; pero en todas partes se rinde homenaje á la integridad femenina."

Paul Viollet habla como historiador. Acepta el sufragio de las mujeres. No es una novedad. Nos haría volver simplemente á costumbres antiguas. En los primeros siglos de la edad media, las mujeres administraban la justicia; otras han reinado.

El papa Inocente IV, en 1202, reconoció la existencia regular de esas costumbres: participación de las mujeres en las asambleas políticas. La reina de Francia, Ingebourge de Dinamarca, mujer de Felipe Augusto, fué elegida como árbitro entre dos conventos. Algunas mujeres fueron alcaldes.

En 1315, Mahaut, condeza de Artois, ocupó un puesto entre los pares. En 1378, dos paresas tomaron parte en las sesiones del Parlamento.

En 1486, la señorita Dorval fué miembro de los Estados provinciales del Limousin.

En 1308, las mujeres del pueblo de Larrière se unieron á los hombres para nombrar su diputado á los Estados generales de Tours. En otras localidades las mujeres han tomado parte en asambleas generales de habitantes en ocasión de asuntos diversos: en Ebicamn, cantón de Lucerna, en 1259; en el valle de Saint-Savin, en los Pirineos, en 1316; en Provins y en Marcheville, en el siglo XIV; diversas asambleas para las elecciones á los Estados generales en 1560 y en 1576; asamblea en Scey-sur-Saone, en 1612, para la redacción de la carta orgánica de la comuna; asamblea de justicia, en Montchalons, Vermandois, en 1793.

En el siglo XVIII, una mujer fué bourgmestre (intendente municipal) en una ciudad belga.

La presencia de las mujeres en las asambleas electorales ó de otro género no fué jamás un hecho general, pero se le constata aquí y allí en la edad media, tornándose más rara en los últimos siglos.

La incapacidad absoluta de la mujer en la esfera política no fué aún establecida en 1789, según el reglamento para las elecciones del 24 de enero 1789, las mujeres poseyentes en condominio, las solteras y las viudas nobles, pudieron hacerse representar por procuradores en las asambleas electorales.

En Warneton, fué una mujer, una viuda, la que firmó primero el pliego de quejas de esta localidad.

De acuerdo con los términos del decreto del 28 octubre 1793 (7 Brumario, año II), las viudas madres de familia se unieron á los jefes de familia y á los tutores para proceder al nombramiento del instituto comunal. Un decreto del 10 junio 1793 acordaba á las mujeres los mismos derechos que á los hombres en cuanto al voto sobre la cuestión del reparto de los bienes comunales.

Paul Viollet concluye:

"Si la naturaleza de la mujer no se ha modificado lamentablemente de poco más de cien años á esta parte; si su inteligencia no ha disminuído, parece natural acordarle los derechos que le reconoció Inocencio en el siglo décimo-tercero, y que no había totalmente perdido en 1793."

"Yo espero, sin embargo, que no se fijará en catorce años la edad de la mayoridad política, como hizo Inocencio IV."

Charles Dumas, diputado socialista, resume expresivamente su opinión en estos términos:

"Si se quiere que la mujer cese de ser la eterna presa de la ignorancia, hay que mezclarla en la vida profunda de la nación y de la ciudad."

Del Interior

BUENOS AIRES

En el Consejo Nacional de Educación — Robo de expedientes — Velada radical — Intendente que no acepta el cargo

LA PLATA, 26 — En el local del Consejo Nacional de Educación se ha cometido un hecho que encierra suma importancia y que puede tener graves consecuencias.

Personas, no se sabe si ajenas ó no á la repartición, penetraron después de violentar la puerta de la contaduría del Consejo y abrieron los armarios donde se guardaban numerosos expedientes, dejando al retirarse signos evidentes de haber revisado escrupulosamente todos los documentos allí encerrados.

El Consejo confirma la noticia, pero guarda absoluta reserva sobre los detalles del hecho.

Se supone que los visitantes nocturnos pertenecen ó pertenecieron al personal del Consejo de Educación, y que tenían interés en que desaparecieran expedientes que pudieran comprometerlos.

La policía de investigaciones empezó las diligencias tendientes al descubrimiento de los autores del hecho.

—Conmemorando la última de sus revoluciones, los miembros del Partido Radical de esta celebrarán el próximo 4 de febrero una velada literario-musical, en uno de los teatros de esta ciudad.

—El señor Raúl Videla Dorna, miembro del partido Conservador y amigo político del general Arias, ha rehusado aceptar el cargo de intendente de la comuna de Monte, en razón de que considera atentatoria á la autonomía de las comunas el nombramiento de intendentes hechos por el gobierno.

Es digna de aplauso la conducta del señor Videla Dorna!

Escuelas italianas de La Plata

LA PLATA, 26 — Está abierto el concurso por títulos para el puesto de director ó directora que se hará cargo también de los 3o. y 4o. grados elementales, con un sueldo de 120 pesos mensuales.

La presentación de los títulos puede hacerse hasta el 6 de febrero en la secretaría del comité Dante Alighieri, de esta ciudad.

250 hectáreas de campo incendiadas

LINCOLN, 26 — Antonio Ibarra, mayordomo de la estancia el 29, ha comunicado á la comisaría local que se le incendiaron 250 hectáreas de campo alfalfado.

Las pérdidas las calcula en 15.000 pesos, y presume que el origen del fuego hayan sido algunas chispas desprendidas de la máquina de un tren de pasajeros que pasó por allí.

Con un cuchillo

AVELLANEDA, 26 — En la playa del frigorífico La Negra fué lesionado de un tajo en el brazo izquierdo Miguel Alfaro por Baldomero Spasadin, que fué detenido.

Un antipolítico buscando votos

JUNIN, 26 — El gran propagandista de la sociedad patronal de horneros Francisco Udeschines, en íntimo compadrazgo con el ácrata Basilio Ravagnani, recorren en un sulky los hornos de ladrillos, buscando votos para hacerse partido.

Los obreros horneros reprueban el proceder del citado anarquista, quien, traicionando sus ideales, convive con Udeschines, el mayor enemigo de la sociedad obrera de horneros ladrilleros.

Por reclamar una cuenta — Denuncia á la policía

BAHIA BLANCA, 26 — El ciudadano Vicente Salvador, de profesión pintor, se apersonó en la comisaría manifestando que se había presentado en la casa del constructor Mariano Bartolomé, domiciliado en Patagones 161, reclamándole el cobro de una cuenta, y que Bartolomé le presentaba un recibo de saldo para que lo firmara, negándose á hacerlo. Entonces el aludido señor cerró la habitación, intimándole á firmar, viéndose obligado á saltar por un balcón, siendo tomado en ese momento por la esposa de Bartolomé y su sirvienta, resultando con el saco destrozado.

La policía instruye el sumario correspondiente.

SANTA FE

El trust de los ladrilleros — Asamblea de arquitectos — Obras paralizadas

ROSARIO, 26 — Se ha constituído una sociedad titulada Unión de propietarios de hornos de ladrillos, teniendo un capital de 130.000 pesos cubierto entre los organizadores.

Uno de sus principales objetos es eliminar la competencia, unificar los precios y establecer las condiciones en que se harán las ventas.

El precio del millar de ladrillos fué fijado, por ahora, en 20 pesos, pero las condiciones de venta son por demás onerosas.

—La sociedad de arquitectos y contratistas de obras ha celebrado una asamblea para protestar de las resoluciones de los propietarios de hornos, acordando no adquirir ladrillos de los hornos del trust, y resolviendo al mismo tiempo fabricarlos por cuenta propia.

Antes se vendía el millar de ladrillos á 18 pesos, y la suba del precio ha traído como consecuencia la paralización de numerosas obras.

En la época actual, la falta de trabajo se siente cada vez más y un paro de albañiles sería de incalculables perjuicios.

Extraña verdaderamente que el gobierno de la provincia haya acordado personería jurídica al mencionado trust, lo que prueba la complacencia que en el gobierno hay para la gente rica. En este litigio entre explotadores, los obreros albañiles serán los que sufrirán parte de las consecuencias, y mucho más careciendo, como carecen, de una sólida organización del oficio.

Periodista francés — Muerte de un menor — El juego

ROSARIO, 26 — Mañana llegará al Rosario el periodista francés Mr. Arturo Hue, director de "Le Depeche de Tolouse".

Permanecerá dos días en esta ciudad, habiendo la empresa del puerto decidido invitarlo á visitar las obras del mismo.

—En circunstancias en que el niño Juan Sabení, de tres años de edad, jugaba en la calle Río Janeiro entre las de San Luis y San Juan, fué arrollado por un carro que le destrozó por completo la cabeza, falleciendo instantáneamente.

El carrero, aprovechando la falta de vigilancia, logró huir, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

—Funcionan infinidad de garitos de todas clases, y se anuncia la instalación de otros nuevos.

Las autoridades nada hacen para extirpar el mal.

CÓRDOBA

Solidaridad obrera — Los maquinistas en favor de dos compañeros heridos

CÓRDOBA, 26 — Ya los lectores de LA VANGUARDIA conocen los detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el Central Argentino el pasado diciembre, del que resultó gravemente herido el personal que guiaba la locomotora.

Los ciudadanos Valentín Riul y Virginio Miranda, maquinista y fogonero respectivamente, se encuentran en el hospital San Roque en bastante malas condiciones.

Una comisión de maquinistas se ha entrevistado con el super intendente de tracción, que reside en Villa María, solicitando haga las debidas gestiones para trasladar los dos heridos á otra sala con el objeto de que reciban mejor trato y alimentación.

El superintendente atendió inmediatamente á la comisión accediendo á lo pedido, y dando las órdenes necesarias para que el maquinista y foguista sean trasladados á una sala distinguida.

ENTRE RIOS

Suicidio de un joven — Tenía que ingresar al ejército

NOGOYA, 26 — El joven Ramón Angel Moreira, de 20 años de edad, puso fin á sus días disparándose un tiro de revólver en la sién izquierda.

Antes de consumar tan fatal resolución hizo llamar al señor Santos Reyes y cuando éste entró en la habitación en que estaba el joven, le vió acostado en la cama y apuntándose á la cabeza con el revólver.

Hace un año la víctima había egresado de la Escuela Alberdi con su diploma de maestro rural. Pertenecía al contingente que debía incorporarse al ejército en estos días en calidad de conscripto y se presume que por ese motivo haya tomado la fatal resolución.

El suicida era muy estimado por todo el vecindario.

TUCUMÁN

LA DEFRAUDACION MUNICIPAL

DECLARACIÓN DEL CONCEJAL ACUSADO

TUCUMÁN, 26 — Hoy ha sido día de labor en la secretaría del juzgado de instrucción con motivo de la defraudación municipal.

El secretario señor Alderete se trasladó á la casa particular del concejal acusado, señor Martín Torres, tomándole declaración.

El procesado negó los cargos, incurriendo al parecer en algunas contradicciones.

La muerte de Mariano Córdoba — Cómo se produjo

TUCUMÁN, 26 — El terrible bandolero Mariano Córdoba ha sido muerto en Monte Redondo, como á siete kilómetros de Aguilares.

Acerca de cómo se produjo el hecho circulan varias versiones, pero la siguiente es la más verosímil:

El sábado á la mañana presentáronse algunos agentes de policía, en nombre del comisario Rodríguez, en casa del señor Cornejo, solicitándole armas, pues — decían — tenían conocimiento del lugar donde se hallaba Mariano Córdoba y querían ir á matarlo.

Córdoba, en efecto, hallábase en Monte Redondo, en el rancho de José María Flores, solo y desarmado.

Una hora después el comisario Rodríguez, al frente de una partida, se ponía en marcha hacia Monte Redondo.

Cuando llegó la policía, se dividió en dos grupos, uno debía atacar y otro rodear el rancho.

Hallábase Córdoba dormido, se deliberó brevemente acerca de si debían atarlo y así capturarlo vivo ó bien si convenía matarlo.

Es evidente que los hombres de la partida tenían miedo. Optaron por matarlo, allí donde estaba dormido, y así lo hicieron.

Amontonáronse á la puerta del rancho y el agente Elías Salazar, montando su fusil y apuntando á Córdoba á la altura de la cabeza, se le fué acercando sigilosamente hasta tenerlo á medio metro de distancia. Entonces hizo el disparo.

La muerte de Córdoba fué instantánea. No hizo el menor movimiento, toda la carga habíale penetrado poco más arriba de la sien izquierda.

Dícese que entonces el comisario Rodríguez increpó á sus agentes por no haber apresado y capturado vivo al criminal.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA
y la ley antisocial

Bajo el patrocinio de la Confederación Obrera, se realizará mañana á las 8.30 p. m., en la sala de conferencias del Centro Socialista de las secciones 8a., 10a. y 11a., calle Méjico 2070, una conferencia sobre "La organización obrera frente á la ley social."

La conferencia estará á cargo de un orador de los gremios de Ebanistas, Tipógrafos y Constructores de Carruajes.

Dada la actualidad palpitante del tema y la propaganda realizada es indudable que el acto asumirá importancia.

El trabajo de las mujeres y los niños

BURLANDO LA LEY — UNA DENUNCIA

El ciudadano Barca ha denunciado ante la sección orden social, la fábrica de tejidos ubicada en la calle Pavón 1228, por infracción á la ley del trabajo de las mujeres y los niños.

Este mismo establecimiento ha sido denunciado varias veces en la sección 16 de policía, comprobándose la infracción é instruyéndose el correspondiente sumario que pasó al juez.

A pesar de lo reseñado, el establecimiento de tejidos sigue haciendo caso omiso de la ley 5291.

Municipales

ABUSO DEL F. C. SUD

La Intendencia ha enviado al ministerio del Interior una nota solicitando que recabase de su colega de obras públicas su apoyo para obligar á la empresa del ferrocarril del Sud á sacar el alambrado que ha colocado sin autorización de ninguna clase en la calle Tres Esquinas á la altura de la de Vieytes; y una tranquera colocada en la misma calle á la altura de la de Herrera.

Con ese procedimiento, la empresa del F. C. S. ha obstruído por completo esa calle en una extensión donde el tráfico es muy importante, siendo además que esa vía pública está librada al servicio hace más de diez años.

Por esas razones la Intendencia hace gestiones para dejar sin efecto la inconsulta medida tomada por la empresa del F. C. S.

COLAZOS DEL CENTENARIO
PEDIDOS DE JUBILACIÓN

Algunos empleados jubilados municipales se presentaron ante la Intendencia solicitando que se les incluyera entre los beneficiados por el artículo 2o. de la ordenanza de Mayo que dice: "A los efectos del artículo anterior se computarán los servicios de presupuesto en proporción de un año por cada siete ó fracción y hasta el límite de cuatro como máximo."

Los beneficios acordados por esa ordenanza y reglamentados por ella, son la computación extraordinaria de un año de servicios á los que los prestasen en la fecha de la celebración de nuestro centenario. Pasado el asunto á informe de la contaduría, ésta manifestó que los recurrentes apoyados en las consideraciones que motivara la sanción de la ordenanza de mayo sobre computación de años extraordinarios de servicios, solicitaban la computación de un año más de servicios y en consecuencia se les abone la jubilación de acuerdo con ese año más. Dice la contaduría que la Intendencia no debe hacer lugar á lo solicitado, pues las jubilaciones se pagan con los fondos propios que forman la caja del personal y ellos están regidos por ordenanzas que no facultan la concesión pedida. Sin embargo podría pedirse al concejo deliberante dispusiese el pago de la diferencia que hubiese á fin de año de las rentas generales.

Informando también en el asunto, la subcomisión de fondos de empleados municipales debidamente aprobada por la comisión administradora del Banco Municipal, manifestó que existía mucha inconveniencia recargar los fondos de la caja acordando mayores beneficios toda vez que los servicios que tiene á cargo van en aumento progresivo y es necesario mantener el equilibrio entre sus recursos y sus erogaciones.

Por tales razones, la Intendencia no ha hecho lugar á lo solicitado.

ORDENANZAS MUNICIPALES PARA RIO JANEIRO

El señor Adolfo Vardi Pitto, director de industrias y comercio de la ciudad de Río de Janeiro, pasó una nota al Intendente municipal solicitando se le enviasen las ordenanzas y decretos reglamentarios que tuvieran atingencia con la higienización de la leche y vacas, pues se encontraba ejecutando un trabajo sobre esa industria en aquella ciudad.

El Intendente, de acuerdo con lo solicitado envió al señor Vardi Pitto una ordenanza y decreto reglamentario sobre la higienización de la leche y copia de todas las disposiciones adoptadas referentes al asunto.

PROPUESTAS ACEPTADAS

Iluminación eléctrica — En la licitación pública celebrada con el objeto de adquirir los materiales necesarios para dotar de una nueva iluminación eléctrica á los Paseos de Julio y Colón, desde Maipú á Brasil, la Intendencia ha aceptado la propuesta presentada por la Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata, quien se comprometió á proveer lo necesario, según el pliego de condiciones, mediante el pago de $ 8.824 o/s.

Guarniciones, correajes, etc.—Para la provisión de guarniciones, correajes, encerados, etc., destinados al corralón de limpieza de Belgrano, la Intendencia ha aceptado las siguientes propuestas:

José Bonelli, por $ 1731; J. D. Cirio, 1765. — Total $ 3.496 c/l.

Columnas de alumbrado — Para proveer á la Dirección de alumbrado de 200 columnas de hierro para alumbrado á gas, la Intendencia aceptó la propuesta de los señores Pedro Vasena é hijos, quienes proveerán las columnas á razón de 0.168 milésimos de centavo por kilo.

Pedido de iluminación en Belgrano — La línea de tranvías de la Anglo Argentina que hace su recorrido por la calle Moldes, Aviles, etc., deberá hacerlo próximamente por Moldes, Pino, Virreyes, El Cano y Cramer, parajes que se encuentran desprovistos de toda luz.

Por esa razón, y también porque deberán instalarse en algunas de esas calles dobles vías, la subintendencia de Belgrano ha solicitado de la superioridad que esa compañía instale por su cuenta servicios de iluminación llamados clúters.

Noticias varias

Prisión Nacional — Los detenidos en este establecimiento carcelario se quejan de los malos tratos de que son víctimas. Dicen que el sargento del destacamento que monta la guardia desde el 23 del corriente, es el que más se distingue en estos actos arbitrarios, abofeteando y dando de puntapiés por causas fútiles.

Partida de la Corbeta Uruguay — Hoy parte de la dársena norte para las Islas Orcadas. La corbeta lleva el personal que relevará al que está empleado en el observatorio magnético de aquel punto.

El vapor Ancona — El director de inmigración visitó ayer este buque para cerciorarse de su estado higiénico. El señor Guerrico felicitó al capitán E. Lavatelli por las condiciones excelentes en que encontró el vapor de su mando.

Después el señor Guerrico presenció el desembarco de 2300 inmigrantes, quienes fueron alojados en el Hotel.

La fragata Sarmiento — El comandante de esta nave ha remitido ayer á última hora un radiograma al ministerio de marina, comunicando que á las 4 p. m. entraba en el estrecho de Magallanes. A fines del corriente año llegará á Punta Arenas.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 2o. SEMESTRE DE 1910

De acuerdo con los artículos 46 y 47 del reglamento, se cita á los socios y socias á la asamblea general ordinaria que se celebrará el martes 31 del corriente á las 8 de la noche, en el salón Méjico 2070, y de acuerdo también con el artículo 51 la asamblea sesionará en primera convocatoria con el 5 o/o de los socios y socias presentes y una hora más tarde con el número de socios y socias que hayan concurrido, á efecto de tratarse la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Acta anterior.
2o.—Informe administrativo.
3o.—Nombramiento de cinco titulares y diez suplentes para la junta, 3 revisadores de cuentas y 3 miembros del jurado.
4o.—Admisión de socios de 3 á 50 años.
5o.—Adhesión al Congreso de Mutualidad á celebrarse el 10 de marzo del corriente año en San Paulo (Brasil).
6o.—Asuntos varios.

La Junta Administrativa.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 8, 10 y 11 — Mucha actividad se nota en los miembros dirigentes de esta agrupación.

Tienen fijado todos los días martes para sus reuniones ordinarias.

La tesorería del mismo pide á los ciudadanos adherentes se tomen un mayor interés, preocupándose en abonar sus cuotas con más puntualidad.

La secretaría ha tomado algunas determinaciones generales tendientes á colocar la casa social que tiene en arrendamiento, Méjico 2070, en condiciones de mejor comodidad.

Se ha determinado la instalación de luz eléctrica, teléfono y se está en trato con pintores para hacerle un reparo general á la casa.

Centro de la 11 y 20 — Este Centro organiza un pic nic á beneficio de LA VANGUARDIA y de la caja del Centro. El pic nic se efectuará en el local del Tiro Suizo (Belgrano) el domingo 12 de marzo.

La comisión invita á los demás Centros Socialistas de la capital á abstenerse de preparar fiestas para esa fecha.

Una novedad en esa fiesta la constituirá el número cuyo desarrollo queda á cargo de un buen cuadro dramático, que presta gratuitamente su concurso.

Se solicitan presupuestos de bandas de música, los que podrán ser dirigidos á nombre de Emilio Camou, Santa Fe 1481.

—Este Centro pone á disposición de las sociedades gremiales y demás organismos obreros el local de que dispone, que puede ser visitado de 9 á 10.30 p. m. todos los días de trabajo.

ASAMBLEAS

Centro de la 2a. — Mañana á las 8 p. m., se reunirá la comisión encargada de reformar la carta orgánica del Centro.

SOCIEDADES GREMIALES

Constructores de Carruajes — De acuerdo con la convocatoria que publicamos oportunamente, celebróse anoche en la sala de conferencias del Centro Socialista Méjico 2070 la asamblea general de socios del gremio de constructores de carruajes.

Presidió la asamblea el ciudadano Cros, quien á las 9 declaró abierto el acto, procediendo á dar lectura del acta de la asamblea anterior, que fué aprobada.

Se designó al ciudadano Mario Baronesse delegado de la sociedad ante el Consejo del Comité Pro Presos.

Se aprobó, previa lectura, el balance de tesorería correspondiente al 4o. trimestre de 1910.

No se aceptó la proposición formulada por el Centro Obrero para instalar un teléfono en la casa costeado por las instituciones ocupantes del local.

Después se trató un punto importante de la orden del día, relativo al traslado de los fondos sociales del Banco de Londres á la Cooperativa El Hogar Obrero. El tema dió origen á una prolongada y acalorada discusión, resolviéndose finalmente que el asunto sea sometido á la resolución de una próxima asamblea general.

La secretaría de la sociedad informó sobre el desarrollo de algunas huelgas parciales y boicots aplicados á casas del ramo. La asamblea postergó para una próxima la proposición tendiente á levantar los boicots decretados.

Se aprobó el informe del delegado ante el Consejo Confederal de la Confederación Obrera, levantándose la asamblea á las 11.30 p. m.

Sombrereros — El domingo á las 8 a. m. celebrarán asamblea general en Méjico 2070, para renovar la comisión administrativa, nombrar redactor del periódico y tomar acuerdo sobre otros asuntos de importancia para los obreros sombrereros.

La comisión previene á los interesados que la asamblea (tercera convocatoria) se celebrará con el número que concurra, pues la postergación de los asuntos lesionaría los intereses de la asociación.

Conductores de vehículos — Esta noche á las 8.30, en Méjico 2070, se celebrará una asamblea general para tratar sobre la ordenanza municipal que determina el uso del taxímetro y la tarifa para el mismo.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Los socios están citados á la asamblea que se celebrará el 29 á las 9 a. m. en Méjico 2070. Orden del día: balance, informe, integración de la

junta administrativa, cambio de local personería jurídica.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria en el nuevo salón, calle Paláá 501, el lunes 30, á las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con el nuevo local.

LANUS — El Centro Socialista en su última reunión tomó los siguientes acuerdos: nombró secretario de actas al ciudadano Albon; se aceptaron como nuevos adherentes á Nicanor Anasiggon, á Francisco Fernández García y Eduardo Fernández García y Edmundo Fernández, con pago de la 4a.; se cambió el nombre de Biblioteca "Francisco Ferrer" por el de Biblioteca popular del Centro Socialista. Por último se acordó poner en circulación una rifa á beneficio de la Casa del Pueblo.

SAN NICOLAS — Hoy, á las 8 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista, para tratar el informe del delegado al IX Congreso del Partido, y otros asuntos de importancia.

BAHIA BLANCA — Hace más de tres años que los oficiales peluqueros de esta ciudad no daban señales de vida. Esta semana han celebrado dos reuniones con el objeto de reorganizar el gremio y pedir algunas mejoras.

En la última asamblea celebrada quedó acordada la reclamación siguiente que presentarán á los patrones: 1o. Cumplimiento absoluto del descanso dominical; abolición de las propinas, por considerarlas denigrantes; 3o. jornada de diez horas y aumento de salario.

Para dar á conocer estos acuerdos han lanzado una hoja en la que dicen que esperan la contestación de los patrones hasta el 30 del corriente mes, y en caso de que rehusen el petitorio, en esa fecha declararán la huelga.

El manifiesto, escrito en forma razonable, hace un llamamiento á todos los oficiales para que ingresen en la nueva sociedad, titulada "Centro de Oficiales Peluqueros".

Los Cinematógrafos al aire libre

El señor Nicanor R. Nartón, en representación de la Compañía Cinematográfica Argentina, se presentó ante la intendencia solicitando la reconsideración de un decreto que se dictó clausurando el cinematógrafo aéreo instalado en una azotea de la calle Solís y Victoria, á raíz de un informe en que la dirección de paseos hacía presente que el público que se estacionaba para presenciar las vistas del referido cinematógrafo cometían diversas tropelías, con evidente perjuicio de las plantas que se cultivaban en la plaza del Congreso.

El señor Nartón, en su extenso y bien meditado escrito, arguye entre otras numerosas razones que el público ¿también vandálico? se estaciona en la plaza deseoso de admirar de cerca y escuchar los admirables conciertos que la Banda Municipal ejecuta á satisfacción de todo el mundo.

Dice el señor Nartón que en una visita efectuada por él á la plaza á raíz de la resolución dictada, se encontró con que todo estaba intacto y fresco, como todos aquelos sitios de recreo en que hay una hermosa alfombra de sus musgos y sus flores, y que el pueblo metropolitano observa fielmente la leyenda exhibida en ellos, guarda las bellezas cuya creación se debe á la dirección de paseos.

Este asunto fué destinado á informe de la inspección general, quien se extiende en largas consideraciones que favorecen en un todo las aseveraciones hechas por el representate de la compañía Cinematográfica Argentina.

Cuando la dirección de paseos, dice la inspección general, solicitó el retiro del permiso del cinematógrafo situado en los altos de la esquina de Victoria y Solís, frente á la plaza del Congreso, la inspección general se limitó á recordar cuáles eran las facultades de que estaba investida la superioridad, para ordenar de conformidad con el texto de la misma concesión el traslado de los aparatos de la empresa de referencia á cualquier paraje que se conceptuara más conveniente; pero la inspección no trató entonces de verificar la exactitud de lo denunciado por la dirección de paseos, porque los hechos que aquella oficina relataba se habían producido en un sitio que, como plaza pública, es de su exclusiva jurisdicción.

Como ahora, agrega, los representantes piden en un escrito que, por cierto, contiene disposiciones atendibles, sea reconsiderada la orden de clausura que ha dictado la Intendencia, la inspección general ha hecho una prolija investigación para poder determinar las proporciones del perjuicio que el público concurrente al cinematógrafo de la plaza del Congreso haya podido causar en aquellos jardines.

El resultado de esa investigación, agrega la repartición informante, dice que no hay en realidad destrucción.

El asunto ha pasado á nuevo informe de la dirección de paseos.

Hechos Diversos

CHOQUE DE CARRUAJES — En la calle S. Peña y Avenida de Mayo, chocó el automóvil dirigido por Santiago Pestiki, con la victoria de plaza guiada por Antonio García, resultando el último con desperfectos de poca importancia.

FALLECIMIENTO DE UNA MUJER — Ayer falleció en el hospital Pirovano la mujer Severa Cattaneo, á consecuencia de un accidente que sufrió anteayer en su domicilio calle Palpa núm. 3554.

HURTO DE UNA ESCOPETA — Se ha presentado en la comisaría 13a. Pedro Gaures denunciando que de su domicilio Paseo de Julio le han sustraído una escopeta la que avalua en 50 pesos.

A PUÑETAZOS — A raíz de un altercado que sostuvieron los sujetos Ricardo Linch y Juan Flaerty en las calles Lamadrid y M. Brin, resultó el primero con una lastimadura en el pómulo derecho.

CON UNA TENAZA — En la estación Retiro, á raíz de un altercado que sostuvieron los sujetos Manuel Agrelo, y Feliciano Carrera, resultó este último con una lesión en la frente que le infirió con una tenaza el primero.

Este se encuentra detenido en la comisaría 13a.

PAJARO DE CUENTA — El sujeto Pablo Caralleo ha sido sorprendido en circunstancias en que por medio del cuento del tío estafaba la suma de 107 pesos á una persona que ha desaparecido.

Caralleo se dió á la fuga, siendo perseguido por el agente Cristóbal Mendoza, el cual logró detenerlo en la esquina de Paseo Colón y Alsina en momentos que pretendía romper el dinero, lo que le impidió el agente.

LA MORAL — Ha sido detenido por un agente de la comisaría 7a. el sujeto José Conde por haber faltado al respeto á una señorita.

MARIDO AMABLE — En su domicilio, Paseo Colón 1329, fué agredida á golpes de puño por su esposo la mujer Faustina Olivieri, ocasionándole lesiones en el cuerpo de poca importancia.

La comisaría 14 procedió á la detención del agresor Agustín Olivieri.

LOS HUSMEADORES — Los premios en dinero que se acuerda trimestralmente á los agentes de la comisaría de investigaciones que mayor número de capturas realizan ha correspondido esta vez á los siguientes:

1o. Manuel Moreno; 2o. Julio B. de Arana; 3o. José Campos; 4o. Rinaldo Rinaldelli; 5o. David Videla.

ALHAJAS QUE SE VAN — El coronel Mariano Espina ha denunciado en la comisaría 39 que de su domicilio le han sustraído alhajas por valor de 200 $. La policía practica averiguaciones para dar con el autor ó autores del hecho.

CHOQUES — A las 5 p. m. de ayer en la calle de Saavedra entre Moreno y Belgrano un conductor de una chata embistió á la victoria de plaza número 904, guiada por Rafael Posse, resultando ésta con desperfectos por valor de 40 $. El conductor del otro vehículo logró fugar.

—En las calles Saavedra y Moreno se produjo un choque entre una chata guiada por Ernesto de Negri y una americana que se encontraba estacionada en dicho paraje, sufriendo ésta desperfectos por valor de 50 pesos, según manifiesta su dueño, don Manuel Pereyra.

¡ADIOS CHANCHERIA!... —Doña Dolores C. de Matteo se ha presentado en la comisaría 26 denunciando que un día, viernes, entre el 14 al 20 de mayo del año 1909, en una habitación de la casa calle Santiago del Estero 1251, que en ese entonces ocupó un matrimonio varios meses, un miembro de esa familia se le apoderó de 755 pesos que tenía. Los había sacado ese mismo día del Banco Español, con el objeto de establecerse con un negocio de chanchería.

MAS CHOQUES — Anoche, en la esquina de Rivadavia y Matheu, chocó la chata que guiaba Alejandro Calabria con una jardinera dirigida por José Vázquez, la cual resultó con la vara rota y ha sido avaluada en 30 pesos.

POR LAS DUDAS — Ha sido detenido por un agente de la comisaría 7 el sujeto José Rano por suponérsele sea el autor del hurto de una bicicleta de carrera, marca B. A. S. número 68.549, propiedad de Ramón Basso.

CAIDA DE UN MENOR — En momentos en que el menor Manuel Simaus subía por la baranda de una escalera de su domicilio, Caseros 670, perdió el equilibrio y cayóse al pavimento, sufriendo la fractura del brazo izquierdo y una lesión en la cabeza.

Fué curado en el hospital Rawson.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Lucio R Rossi.
AZUL — José Muñoz, Necochea 121.
AVELLANEDA — Federico Demarchi.
AYACUCHO — José Medina, calle 7 y 18.
ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 212.
BARADERO — Fernando Onetto.
BERNAL — Francisco Cuneo.
BUCHARDO — Martín Diani.
BALCARCE — Egidio Loñego.
BULNES, F. C. P. — José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Calueggia, Mitre 576.
BUENA PARADA (Vía Neuquen — Joaquín Ocejo.
BRAGADO — Héctor Cesaña.
CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORRIENTES — Cayetano Escobar.
CORDOBA — Rafael Peralta, Tablada 64.
CAPITAN SARMIENTO — Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Antonio M. Segovia.

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital ó Interior, por mes. $ 1.20
En el exterior. " " Fcs. 4.—
Número del día. Cts. 0.05
" atrasado. " 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Vieytes 1455.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y Pasteleros, Moreno 650.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros, Zárate 361.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fraguadores, Del Crucero 1162.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 383.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Metalúrgicos, Del Crucero 1162.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Panaderos
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070.
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista Uruguayo, calle Mercedes 470.
Centro socialista "Carlos Marx", calle Mercedes 470.
Obreros talabarteros y anexos, calle Mercedes 470.
Obreros bronceros, calle Mercedes 470.
Obreros escultores en madera, calle Mercedes 470.
Obreros lustradores de muebles, calle Mercedes 470.
Conductores de carruajes, calle Médanos 152.
Trabajadores de la limpieza pública, calle Médanos 152.
Obreros albañiles, calle Médanos 152.
Obreros zapateros, calle Médanos 152.
Obreros carpinteros de obra blanca, calle Médanos 152.
Obreros cigarreros de hoja, calle Médanos 152.
Obreros herreros de obra y anexos, calle Médanos 152.
Obreros panaderos, calle Médanos 152.
Cortadores de calzado, calle Vázquez 53.
Maquinistas de calzado, calle Vázquez 53.
Construtores de carruajes, calle Vázquez 53.
Obreros fideleros, calle Médanos 43.
Obreros aserradores, calle Médanos 43.
Conductores de vehículos de carga, calle Nicaragua 105.
Obreros molineros, calle Nicaragua 105.
Varaleros y anexos, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Desolladores y faenadores, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Carboneros y marineros, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Unión cosmopolita de mozos, calle Florida 155.
Obreros electricistas, Magallanes 5.
Carpinteros de ribera, Treinta y Tres 43.
Dependientes de almacén, Guaraní 29.
Unión ferrocarrilera, Peñarol.
Enfermeros y anexos, calle Guaraní 31.
Obreros sastres, calle Durazno 103.

Asociación de estudiantes, calle Misiones 137.
Estudiantes de medicina veterinaria calle Brandzen 18.
Centro Internacional de Estudios Sociales, calle Río Negro 274.

LIBRERIA De LA VANGUARDIA

NOMINA DE LIBROS QUE NO FIGURAN EN EL CATALOGO

PROSA

Emilio Zola.—Teresa Raquin.	$	0.80
" " La Ralea.	"	1.00
" " La Obra.	"	1.00
" " Naná.	"	0.60
" " Germinal.	"	1.00
" " Epistolario de Zola	"	0.50
" " La Debacle.	"	1.00
" " L'Assommoir	"	1.00
" " Fecundidad.	"	1.00
" " Verdad.	"	1.00
Washington B. T.—Saliendo de la Esclavitud	$	0.60
Barret Rafael.—Moralidades actuales.	"	0.80
Barret Rafael.—Lo que son los yerbales	"	0.30
Vasseur A. A. (Américo Llanos).—El Memorial	"	1.00
France Anatole.—Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos	"	1.00
Leopoldo Bonafulla.—La Revolución de Julio.	"	0.70
" —La familia libre	"	0.70
Carlos Richet.—Los venenos de la inteligencia.—La escuela en la lucha antialcohólica.	"	0.70
Cristián Cornelisen.—La marcha hacia la sociedad nueva.	"	0.70

POESIAS

Emilio Frugoni.—El eterno cantar	$	1.20
Angel Falco.—Vida que canta.	"	1.00

OBRAS DE TEATRO

Florencio Sánchez.—Nuestros hijos, comedia en tres actos.	$	1.00
Clone, Otto Miguez.—El arlequín, tragedia moderna en tres actos.	"	0.80
Travieso, Scarzolo L.—Cabecita loca, comedia en 1 acto.	"	0.80

Los pedidos por Correo, deben venir acompañados de 20 centavos para la remisión por certificado.

Para los envíos por encomienda postal, debe enviarse $ 0.50 por cada cinco tomos ó fracción.

Avisos varios

SE VENDE UN TERRENO

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).
material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UN HOMBRE PARA trabajo liviano, entiende algo de cocina. Dirigirse Defensa 888.

Lustrador de Muebles, competente, se ofrece. Santa Adelaida 378, Barracas.

TRABAJO PEDIDO

Oficiales herreros, para hacer cocinas económicas y otros para trabajos de obra, se necesitan, Garay 1232.

El Socialismo Argentino

Este interesante trabajo escrito, por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Pedidos á Defensa 888. Librería de LA VANGUARDIA.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

"EN LA SANGRE"

por E. CAMBACERES

Pero, cuida de lo que haces, reflexiona, mira de no poner á prueba mi paciencia, que podría tal vez costarte caro!

—Con esas me vienes, con amenazas ahora?—Pierdes, te lo prevengo, lastimosamente tu tiempo, repuso ella provocante, inventa algo mejor — y clavando en su marido la mirada, de encarnada y profunda hostilidad — qué más, dime, qué desgracia mayor puede llegar á sucederme á mí, que la ignorancia de tener un marido como tú?

—El remordimiento de haber sido la causa de mi muerte!... á la vez que echando mano á la cintura y con trágico ademán, empuñaba un pequeño revólver de bolsillo, como fuera de sí vociferó Genaro.

—Matarte tú?... no eres capaz... los cobardes no se matan.

Con la expresión de quien se siente vacilar y no acierta en la duda á resolverse, permaneció inmóvil él, de pié, un instante.

Qué diría, qué haría, qué le quedaba, qué hacer, por dónde era mejor que reventase? . y sin articular palabra al fin, atropelladamente salió.

Había alcanzado á pisar el umbral de la puerta de calle; detúvose de pronto. Llevaba puesto su sombrero? Sí, lo tenía. Dirigió hacia atrás la vista y esperó, tratando de oír.

Nada, un completo silencio en la casa; ningún ruido se percibía, ninguna voz, nadie lo llamaba.

Lo dejaría salir así su mujer, sería capaz, habiendo dicho él que iba á suicidarse nada menos, tan á fondo lo tendría calado que le había conocido el juego y ni duda siquiera conservaba de que fuese una grotesca farsa la suya... ó tanto lo aborrecía, era tal y tan profunda su aversión, que llegaba acaso hasta alegrarse, hasta felicitarse en el fondo de que cargara el diablo con él?

Maquinalmente cruzó Genaro la calle, por la vereda opuesta avanzó con lentitud en dirección al Norte.

Y miraba, volvía á cada paso la cabeza, esperando alcanzar, á distinguir, á la incierta luz del gas, la silueta de Máxima en la puerta, ver que asomaba la sirvienta, salía corriendo en su busca, lo chistaba, lo alcanzaba y lo llamaba azorada en nombre de la señora?

Fiasco, había dado fiasco, un fiasco completo... ni más ni menos que como á perro lo miraban... y era un hombre sin embargo el que acababa de anunciar su resolución de matarse y á su propia mujer era á quien se lo había dicho y de su propia casa, del seno mismo de su hogar, que esa prueba de helado desafecto le llegaba.

Solo, solo, lo había estado lo estaría toda su vida, siempre, era fatal... Indiferencia, cuando no alejamiento, repulsión era lo que había encontrado él, lo que había cosechado á lo largo de su camino...

Solo, solo, repetía Genaro tristemente, dominado á pesar suyo por una extraña y aflijente impresión de desamparo, como sintiendo que zozobrara su ser en las tinieblas de un vacío inconmensurable.

No; era injusto, la vieja, la pobre vieja, ella sí, ella únicamente...

Y años enteros hacía que ni palabra le escribía á la madre, y muchas veces, ni el trabajo de leer sus cartas se tomaba... siempre la misma historia, también la misma música, el sempiterno estribillo... que no quería morirse sin verlo, que fuese á Europa él, que ella enferma, paralítica, tullida como estaba de piés y manos, ni pensar en moverse.

Eh! su madre, prorrumpió Genaro, con desesperado gesto de rabia y desaliento, dejándose caer sobre uno de los bancos de la Plaza del Parque, los codos en las rodillas, la frente entre las manos; su madre y su hijo y él y su mujer y todos y todo... empezaba á tener hasta por encima del alma ya, á estar harto!

Qué halago, qué aliciente la existencia le ofrecía, qué vínculos á la tierra lo ligaban?...

El deber? y el deber, qué era, qué lo constituía, quién lo fijaba, qué autoridad lo demarcaba.. por qué no había de consistir eso, lo que llamaba deber, en agarrar cada cual, por dónde más le cuadrara y mejor le conviniese?

La ambición, lo haría vivir, el anhelo de ser ó de hacer algo? Todo su afán, su solo sueño había sido el dinero, lo había tenido y para perderlo y perderse él era, para lo que le había servido...

Acaso la voz del corazón, la fuerza, la vehemencia del sentimiento, amor, cariño por los suyos, por alguien en el mundo? No sabía lo que era querer, él, á nadie quería, jamás había querido... ni á su hijo, ni á su madre... hallábase al punto de creer que ni á sí mismo...

Y si tal había nacido, si así lo habían fabricado y echado al mundo sus padres, era él el responsable, tenía él tal culpa por ventura? no, como no la tenían las víboras de que fuesen venenosos sus colmillos...

Pero qué misión en la vida era la suya, cuál su rol, qué hacía, para qué demonios servía entonces?...

Oh! para nada, para nada bueno, ni útil, ni digno, ni justo de seguro... Podía cuanto antes llevárselo la trampa, un mandria, un trompeta menos...

Y de él, tan solo, de él únicamente dependía; bien sencilla era la cosa. Allí, por ejemplo, en aquel instante mismo, solo, de noche, en una plaza... Sentía el bulto, el peso del revólver sobre su muslo, dentro del bolsillo del pantalón... cuestión de un minuto, de un segundo, de meter la mano, llevarse el arma á la sien y apretar luego el gatillo, bruscamente como quien pega cerrando los ojos de un tirón.

Sí, pero no lo haría, estaba á mil leguas de hacerlo, se necesitaba ser un hombre para eso y él no lo era, había dicho una gran verdad su mujer, era un cobarde, un collón, él.

No, no lo haría; de pensarlo nada más, de llegar á figurárselo siquiera, sentía que le temblaban miserablemente las carnes...

Matarse él, matarse por bellaco y por canalla, sentenciarse él mismo á morir y escapar, de ese modo á su vergüenza?... Nunca, jamás... ni de ese triste rasgo de nobleza, ni de esa única prueba de valor y de entereza era capaz. Pobre, miserable, cubierto el cuerpo de andrajos y de lacras, comiendo cáscaras, pudriéndose en un calabozo de la cárcel sin esperanza de salir de él, había de querer vivir todavía, viviría, seguiría prendido con dientes y uñas á la vida, como los perros á las osamentas!...

No encontraba el soldado, el centinela, ese que se paseaba de guardia frente al portón del Parque... no antojársele agarrarlo á tiros, voltearlo á él de un balazo, por detrás sin que sintiese!...

Semejante á algún animal enorme y mónstruoso, algo á la vez como de serpiente y de ballena, escupiendo entre las sombras altos chorros de vapor, un tren, cruzaba, silbaba, se arqueaba, crugía en la brusca curva de la Plaza al penetrar á la estación.

Que hora era ya? Sacó Genaro su reloj, las doce y media de la noche.

Y tendría alma de presentarse, de volver muy suelto de cuerpo á su casa... en puntas de pié iría á meterse, corrido, abochornado, con el rabo entre las piernas, como un pichicho?..

Lo que se reiría Máxima de el, el gesto que haría, un soberano gesto de desprecio, si no de repugnancia, un gesto de asco al oirlo entrar... Ahí estaba el farsante ese, el muerto, el suicidado, sano y bueno... degradado... inservible!...

No; era mucho, demasiado eso ya como para que se le cayera la cara, la jeta de vergüenza.

Qué se había figurado la muy canalla, que iba á poder ponerlo como un trapo, como un suelo, así, sin más, ni más? Ya vería si se había de jugar con él, si era hombre él de dejarse manosear impunemente por una mocosa como ella!...

Y sin darse cuenta exacta del propósito que lo guiaba, incierto de lo que haría, ignorando aún á qué iba y para qué á punto fijo, sabiendo solo que la idea de dañar, de causar mal, la necesidad, una necesidad imperiosa y repentina de vengarse lo impulsaba, emprendiendo á pasos precipitados el camino de su casa, acababa Genaro de abandonar su asiento.

Qué se había creído su mujer?... la había de parar de punta, varas la había de levantar, las hechas y por hacer le había de pagar... ya vería, ya iba á saber lo que era bueno... qué se había figurado, qué se había creído, rabiosamente murmuraba, repetía entre dientes al andar.

Llegó dando de empujones á las puertas, cerrándolas á golpes, con estrépito, como cantan los cobardes para infundirse valor. Entró á la sala, pasó por la antesala, penetró hasta el aposento de su mujer despierta aún:

—Me firmas el pagaré, me entregas el dinero, sí ó nó?

—No.

—No?

—Una y mil veces nó!... soy la dueña yo, me parece...

—La dueña dices? de tu plata, pero no de tu cuero... de ese soy dueño yo...

Y arrojándose sobre ella y arrancándola del lecho y por el suelo, á tirones, haciéndola rodar, dejó estampados los cinco dedos de su mano en las carnes de su mujer.

—Miserable! .. gritó Máxima corriendo desaforada, yendo á ocultar su vergüenza; miserable! oyósela que exclamaba desde la habitación contigua; miserable! repetía más allá, brotaba palpitante esa única palabra de su labio, como sangre que fluyera de la herida mortal de su pudor.

El entretanto:

—Andá no más, hija de mi alma ..., no son azotes... gruñó, te he de matar un día de éstos, si te descuidás!

FIN

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. CORRIENTES 1913, de 2 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 922 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico Cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425. U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MEDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1482.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 5838 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642. U. Telef. 1813, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista Consultorio Carlos Pellegrini 322.—Horas de consulta de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

JORGE JUSTO
CONSTRUCCIONES
Rivadavia 1855 - Bs. Aires

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LECHERIA DEL PUEBLO de San Juan y Lapeña — Manteca, huevos frescos, jabón; crema de leche, leche en polvo para la crianza de los niños y helados. — Almirante Brown 1187.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.—Precios módicos. Humberto I 1283.

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25. Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografía del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar, todo franco de porte, pero los pedidos deben venir acompañados con el debido importe, sin cuyo requisito no serán atendidos. Todos los que deseen munirse de las publicaciones arriba mencionadas, diríjan los pedidos y valores al ciudadano B. M. Caineggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 648 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

No se paga derecho de ingreso.

Cuota mensual: $ 1.20.

LIBROS y FOLLETOS

Libros y Folletos socialista de Italia y España y medallas de C. Marx de cobre al precio de 20 cent. sin gasto de correo. Unico catálogo es Vida Socialista de Madrid de España y la Crítica social de Italia la Universidad populare y la Vanguardia socialista de Roma ho el Sempre Avanti etc. Precio médico dinero anticipado. Dirigirse á J. Momo, Colombres 1245 Buenos Aires